

El **Instituto Electoral de Michoacán** inicia una nueva etapa de su revista de divulgación, con un nuevo nombre y una nueva estructura: **Elector.com**. De periodicidad semestral, **Elector.com** es un proyecto significativo de análisis y reflexión que busca difundir información pertinente, con el fin de contribuir al desarrollo de la realidad electoral local, nacional e internacional desde distintos enfoques teóricos y periodísticos, e impulsar la interdisciplinariedad del derecho electoral y áreas afines.

Para la publicación del NÚMERO 2, AÑO I, correspondiente al periodo JULIO-DICIEMBRE DE 2017, el **Comité Editorial** del Instituto

CONVOCA

A Consejeros y representantes de partidos políticos ante el Consejo General del IEM y funcionarios del propio Instituto; a investigadores y especialistas en materia electoral y disciplinas afines, así como a profesores, alumnos y estudiosos independientes, a difundir textos en los siguientes géneros:

- Ensayo o resultado de investigación
- Artículo
- Ponencia
- Monografía
- Reseña

El contenido de los trabajos deberá apegarse a las siguientes directrices o temas centrales:

- a) Democracia
- b) Sistemas y procesos electorales
- c) Régimen de partidos políticos
- d) Justicia electoral

Las propuestas presentadas serán sometidas a un arbitraje especializado y argumentado, conformado por el Comité Editorial e investigadores de reconocida calidad.

La fecha límite para hacer llegar los textos será el día **viernes 27 de octubre de 2017**, dirigiéndose al Comité Editorial de la revista con atención al Secretario Técnico del Comité, a la dirección de correo electrónico comiteeditorial@iem.org.mx. También podrá entregarse en disco compacto formato CD-R o en memoria USB en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán (Bruselas 118, Fracc. Villa Universidad).

Las características generales sobre la presentación, formato y extensión de las contribuciones se indican a continuación:

1. Todo trabajo presentado deberá ser inédito, en español.
2. El autor se compromete a no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.
3. La dictaminación del manuscrito tiene carácter anónimo y se llevará a cabo por los integrantes del Comité Editorial. Con base en los resultados de los dictámenes, la revista se reserva el derecho de rechazar, aceptar o sugerir modificaciones a los artículos presentados.
4. En el envío del material deberán adjuntarse dos archivos:
 - El texto completo sin poner nombre del autor, acompañado de un resumen no mayor de doce renglones, seguido de cinco palabras claves. El título debe ser breve, sin menoscabo de la claridad.
 - El texto completo con las referencias curriculares del autor: nombre completo, grado académico, institución de pertenencia, área de investigación y datos de ubicación rápida.
5. Los textos se enviarán en formato *.docx, tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm), letra Times New Roman, número 12, interlineado 1.5, sin sangrías, espaciado anterior y posterior 0 puntos, márgenes superior e inferior 2.5 cm, márgenes izquierdo y derecho 3 cm, con un reglón de separación entre cada párrafo.
6. Entregar los archivos de imagen (fotografías y gráficos) con excelente calidad.
7. Cuadros, gráficas, tablas y mapas deberán enviarse en el formato de origen, además de ir en el cuerpo de la obra.

8. Es importante que las fechas y los números de artículos de leyes, decretos o Constituciones sean corroborados con antelación a la entrega del material, con el fin de subsanar errores que generalmente no pueden ser detectados en el área editorial.
9. La extensión del ensayo o resultado de investigación no deberá exceder las 10 (diez) cuartillas, del artículo y la ponencia las 7 (siete) cuartillas y de las monografías y reseñas las 5 (cinco) cuartillas.
10. Esta convocatoria deberá publicarse en los próximos 3 (tres) días siguientes a su aprobación por el Comité Editorial del IEM.

Morelia, Michoacán a 24 de agosto de 2017

LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS
CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ EDITORIAL

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL

DR. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DEL COMITÉ EDITORIAL

LIC. VÍCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ EDITORIAL